

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

**2021/2886** *Cédula de Citación. Procedimiento Despidos/Ceses en general 350/2021.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 350/2021.

Negociado: C.

N.I.G.: 2305044420210001337.

De: D/D<sup>a</sup>. MERCEDES CÓRDOBA ORTIZ.

Abogado: CRISTINA GARCIA GONZÁLEZ.

Contra: D/D<sup>a</sup>. SERHOSMIA S.L.

Abogado:

Doña María Asunción Saiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 350/2021 se ha acordado citar a SERHOSMIA S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 20 de septiembre 2021 a las 12:45 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, n.º 70-5.ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a SERHOSMIA S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, 16 de junio de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SAIZ DE MARCO.